

## **Derechos de Los Miembros de Medicaid**

Tienes derecho a:

- Obtener atención de salud mental independientemente de su raza, color, origen nacional, sexo, orientación sexual, identidad de género, religión, edad o discapacidad.
- Obtener información sobre el Plan de Salud Mental Prepago que se entienda fácilmente.
- Ser tratado con respeto y dignidad.
- Tener su privacidad protegida.
- Obtener información sobre todas las opciones de tratamiento de una manera clara y que pueda comprender.
- Recibir información sobre el Plan de Salud Mental Prepago en un idioma y formato que se entiendan fácilmente.
- Participar en las decisiones de tratamiento sobre su atención de salud mental, incluido el derecho a rechazar el tratamiento.
- Estar libre de restricciones o reclusión si se usa de estas formas:
  - Coaccionar (forzar) o disciplinar;
  - Como reacción (para vengarse) o por conveniencia;
  - Como se especifica en las regulaciones federales sobre el uso de restricción y reclusión.
- Obtener una copia de su registro de salud mental. También puede solicitar que se modifique o corrija.
- Obtener servicios cubiertos de salud mental o abuso de sustancias en la cantidad que necesite y cuando los necesite.
- Ser libre de usar sus derechos en cualquier momento y no sea tratado mal por el Condado, por Optum o por su Proveedor si lo hace. Si ha sido tratado injustamente o discriminado por cualquier motivo, llame a cualquiera de los números que se indican a continuación:
  - Gerente de Cumplimiento de Optum: 1-877-370-8953
  - Servicios Constituyentes de Medicaid: 1-877-291-5583
  - La Oficina Federal de Derechos Civiles: 1-800-368-1019, [ocrmail@hhs.gov](mailto:ocrmail@hhs.gov) (correo electrónico), [www.hhs.gov/ocr](http://www.hhs.gov/ocr) (sitio web), o 1-800-537-7697 (TDD)

